

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 2 de Noviembre de 1891

AÑO XX

Núm. 5.644

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

## JUGAR CON FUEGO

Al ver uno y otro día cómo tratan á España muchos diarios franceses, presentándonos como una nación arruinada, sin recursos ni medios para atender á las necesidades de los pueblos; al observar que los valores bajan con rapidez vertiginosa y los cambios sobre el extranjero suben cual si nos halláramos en plena bancarrota: al escuchar la amenaza de que se nos cerrarán los mercados franceses, para completar así, según creen ellos, nuestra ruina, el ánimo se exalta y sin poderlo remediar sale del alma el grito de ¡basta ya! y se decide á investigar qué hay en el fondo de esta campaña desastrosa.

Con calma, porque los momentos son solemnes, vamos á trazar un sencillo cuadro de lo que opinamos acerca de la situación actual, de sus causas y de las consecuencias que puede producir. Nos inspiraremos en la verdad y buscaremos en el patriotismo las causas de lo que conceptuamos una iniquidad política y económica.

¿Existen causas suficientes para estimar la situación financiera de España como ruinosa, ó siquiera como deplorable?

Juzgamos que no. Las cosechas sin ser exuberantes, no han sido malas en general: hemos recogido cereales y caldos en cantidad y calidad mas que regular: nuestra industria marcha con regularidad y sus productos se colocan con normal aceptación: el comercio vive en desahogo y sobre todo sin compromisos que le pongan en peligro: las rentas públicas no decrecen y aunque con déficit, como hace veinte años, el Tesoro llena todas sus obligaciones, que no han sufrido retraso alguno: el cupon exterior se ha pagado con una puntualidad casi exagerada: nuestros ferro-carriles vienen con notables aumentos en sus ingresos, señal evidente de que el movimiento fabril y comercial, lejos de decrecer adquiere mayor desarrollo. ¿Qué fuente de riqueza se ha cegado ó qué elemento de prosperidad ha concluido? No conocemos ninguno y como la vida económica de un pueblo se encierra en las diversas manifestaciones que dejamos señaladas, no cabe suponer y menos afirmar, que por este lado España ha caído en la miseria, ni camina á la ruina.

Si pasamos á otro orden de ideas ¿es que amenaza alguna perturbación á la vida financiera de España? Tampoco. Verdad que la próroga del privilegio del Banco de España y el aumento de la circulación fiduciaria, provocaron gran polvoreda, mas olvidando que esa oposición era mas política que económica, y que en realidad las necesidades de las transacciones exigían algún aumento en la circulación, ¿está el Banco de España en peligro ó se ha colocado fuera de la luz de modo que amenace con alguna grave crisis metálica? En modo alguno: todo se reduce á que la circulación aumentó en menos de quince millones de pesetas.

¿Es que las Bolsas están sobrecargadas y no pueden atender á sus compromisos? Menos todavía: precisamente, efecto de una paralización en las transacciones, nuestras

Bolsas están desahogadas, no citándose ni una sola operación falsa ó comprometida y esto es tan evidente, que á pesar de la baja espantosa de los valores no se registra ni un solo fracaso, ni una liquidación forzada, ni grande, ni pequeña. ¿No dice esto que el papel está bien colocado, que retirado en su gran parte ni hay compromisos aterradores, ni peligro de un krac?

Pues avancemos más aún y afirmemos que hace muchos años no se recuerda una abundancia tal de dinero como la actual; se ofrece á tipos de interés muy bajo y apenas halla colocación; nuestros banqueros no saben en qué emplear sus capitales y las sociedades de crédito tienen repletas sus cajas y sin compromisos de porvenir y como la baja inesperada é infundada de este mes, ha traído el retraimiento en los negocios, pudiera muy bien suceder que los capitales se queden inactivos y en medio del terror que los franceses quieren infundir, resulte que con sobra de dinero, perecemos de inacción.

Ahora bien: ¿de qué nace esa guerra que Francia, ó un grupo poderoso de su financia, ha emprendido contra España y que en tanto que los valores de todas las naciones se sostienen, si no avanzan, los nuestros llegan á tipos absurdos por lo bajos? Difícil es señalar los orígenes de esta campaña, que llamaremos de la deshonra de España. Hay quien la atribuye, pero no podemos creerlo, al despecho de la alta banca por no habérsela concedido algunos negocios que ambicionaba ó fracasado combinaciones que ansiaba realizar, y que ha juzgado que matando nuestro crédito en Europa y aplanando nuestra vida financiera, llegaría al logro de sus aspiraciones.

Enlazan algunos esa actitud de una parte de la banca francesa, con las miras políticas del gobierno francés, que cree atraernos por la guerra de tarifas y que aprovechando la coyuntura de la oposición financiera, aprieta los tornillos y quiere colocarnos al borde del abismo para después aparecer como generoso salvador y ligarnos á su suerte en la ruda batalla de su desquite.

No rebajaremos la cuestión atribuyendo el origen de la cruzada que ha traído la situación actual, á unos cuantos males españoles, que á trueque de ganar dinero, no vacilan en presentar la situación de su patria como pérdida. No; si ese grupo existe, no puede gozar de tal influencia en la alta banca que ésta secunde sus miserables pasiones: tenemos mucho más elevado concepto de los personajes que llevan la dirección financiera del mercado de París para hacerles la ofensa de que sigan las inspiraciones de quienes no tienen ni prestigio, ni crédito en España.

De todo hay en nuestro concepto: el despecho de la especulación y el maquiavelismo de la política se han unido en esta ocasión y prevaleciendo del exagerado amor propio de la Francia, tratan de sujetarnos al carro francés así en el terreno financiero, como en el político, creyendo de buena fé ó á virtud de su orgullo de pueblo rico y poderoso, que España considerará favo-

recida si obtiene los alhagos de la Francia.

Y aquí está precisamente el gran error de ese Gobierno y de cuantos secundan sus planes.

España no puede ceder cuando se la hiere, sin sazon ni causa bastante, en su honor y en su porvenir. España no está arruinada ni en camino de estarlo, y puede sacudir ese yugo y dar señales de vida y aun algún disgusto á quien trata de rebajarla en el concepto que se merece. Por eso creemos que Francia ó su gobierno, al apoyar esa campaña de la ruina, juega con fuego y pudiera algún día sentir los efectos de su injusto proceder. Nos explicaremos.

¿Que se propone Francia con sus actuales proceder? Uno de estos objetivos: arruinar á España, ó por lo menos hacer creer á Europa que somos una pobre y misera nación, ó aparentando salvarnos de un cataclismo económico exigir en cambio una adhesión política.

¿Lo alcanzará? Confiamos en que sus ambiciones van á estrellarse esta vez, como otras varias, y que la espada que hoy esgrime contra nosotros puede volverse muy fácilmente en contra suya, causándola gravísimos y trascendentales daños.

Vamos á demostrarlo: Los valores pueden descender hasta el absurdo y arruinar á muchas familias, llevando la desolación á los espíritus apocados, pero esas situaciones violentas y forzadas, que no reconocen como causa un malestar cierto y efectivo, son siempre transitorias, momentáneas, y se reponen casi con la misma rapidez con que se trastornaron; los valores recuperarán, más ó menos pronto, nosotros creemos que muy en breve, los tipos reguladores, y no olviden los maquinadores de esta crisis que España sufre ahora gran quebranto, pero que es compradora, y las compras se hacen con efectivo, pero que París vende y las ventas para producir baja son generalmente al descubierto. Y si la reacción viene, como es seguro, el comprador se resarcirá de su quebranto, mas el vendedor habrá de reponer, y ¿quién sabe la intimidad de la reacción? El comprador conoce de antemano el precio y el perjuicio. ¿Tiene igual seguridad el vendedor? Lo que para el adquirente pudiera ser nube de verano, no es dable predecir que no se convertirá en furioso vendaval para el cedente.

Bajo el otro aspecto, Francia puede causarnos grave, trascendental daño pero tampoco es de carácter permanente. Suprimirá las tarifas de penetración, elevará los derechos de los vinos, llevándolos á tal grado que equivalga á cerrarnos sus fronteras, y esto, no cabe negarlo, nos perjudicará en gran escala. Empero, el vino, único artículo en que nos dañará, no es el sólo recurso de España. No hablemos de que nuestros vinos pueden hallar otro ó otros mercados tan ventajosos, y concretemos más la cuestión.

Francia sólo tiene dos mercados para proveer sus bodegas y bonificar sus caldos: Italia y España; si opta por Italia, ce-

de en su amor propio, y sin captarse las simpatías de aquel pueblo, se aleja para siempre de España, su vecina y casi hermana, y no logra ninguna de las ventajas que se propone en su política. España, en cambio, buscará en otros puntos salida á sus caldos.

¿No tiene Francia artículos que importar en España que compensen, sino superar, á nuestros vinos? Si los tiene y al cerrarnos sus fronteras, debe calcular que el cerrojo que ella utilice impedirá se abran las puertas de nuestro lado. Luego, además de sufrir Francia con su actual política económica evidentes perjuicios, se expone á represalias que agraven su situación. España sabe derrochar su dinero, aunque sea pobre, pero también sabe recoger el guante, sin mirar quien se lo arroja, cuando se atenta á su honra ó á su decoro.

Esto en cuanto al aspecto económico, que si descendemos al político, ofrece todavía peor cariz. España jamás doblega su cerviz ante exigencias imprudentes ó interesadas, es altiva, demasiado quizás, y si comprende se la oprime, se la veja ó se la quiere hacer comprar su bienestar, á costa de sus simpatías ó de su ayuda, como no se vende, es capaz de echarlo todo á rodar y buscar cariño allí donde se aparente comprárselo por un plato de lentejas. Somos pobres, es verdad, pero orgullosos y cuando sospechamos que un poderoso, solo por serlo pretende empujarnos al abismo, sabemos levantar la cabeza y despreciar la amenaza. Calcule la Francia si en la posición que ocupa hoy en Europa la conviene despertar antipatías en los pueblos vecinos ó si su interés está en sumar voluntades. Nosotros somos neutrales en las contiendas de las grandes potencias, más ni somos indiferentes, ni valemos tan poco que suframos en silencio afrentosas humillaciones.

Si Francia nos rechaza, si sabiendo que no estamos arruinados, se empeña en proclamarlo así; si nos cierra sus mercados, hemos de buscar otros pueblos y otros mercados donde á la vez que cambiemos de productos, hallemos simpatías, pues sabido es que tras las corrientes comerciales, van siempre los impulsos del corazón.

Despéjese, pues, la atmósfera de esa falsa bruma, vuelvan las cosas á circular por el cauce natural y al restablecerse la buena armonía que reinó entre estos dos pueblos, se acentuarán las simpatías y Francia no tendrá necesidad de recordar que hay Pirineos. Mas de seguir la conducta que con dolor vemos predominar hoy en los consejos de esa nación, no olvide que quien con fuego juega al fin y al cabo se quema.—Y.

## D. VICENTE DE MANTEROLA

Nació en San Sebastian en 22 de Enero de 1833, donde empezó sus estudios en edad temprana, pasando á Pamplona en 1846 para ingresar en el seminario conciliar, con objeto de seguir la carrera eclesiástica.

Alcanzó varios premios por su aplicación

y especiales dotes para el desempeño de la carrera á que se dedicaba, obteniendo al cursar el quinto año de teología uno de los beneficios de la iglesia parroquial de Irún, al mismo tiempo que era ordenado de subdiácono al año siguiente.

No tardó el señor Manterola en ocupar el sillón de catedrático, encargándose de las asignaturas de latín, historia y retórica en el instituto de San Sebastian.

Sin solicitarla le fué concedida licencia para predicar, concediéndole también el presbiterado cuando le faltaban aún nueve meses para cumplir la edad reglamentaria.

Trasladado á Toledo, tomó allí el grado de bachiller en teología, y algún tiempo después fué investido del doctorado de la misma facultad en el seminario de Salamanca.

El joven Manterola alcanzó muy pronto una reputación envidiable como orador sagrado, la cual ha justificado durante su larga carrera eclesiástica en los diversos puntos donde ha dado brillantes pruebas de su elocuente palabra.

En San Sebastian, Toledo, Vitoria, Madrid y Sevilla se recuerdan y se recordarán por largo tiempo las brillantes oraciones pronunciadas por tan distinguido orador, cuyos discursos han sido cuidadosamente recogidos y publicados recientemente por casi toda la prensa española.

Profesor en el seminario conciliar de Pamplona, secretario después de don Antolín Monescillo y Viso, actual arzobispo y cardenal de Vitoria, cuyo cargo desempeñaba cuando fué elegido diputado á Cortes por el partido tradicionalista de las provincias vascongadas.

El señor Manterola se hallaba en tal ocasión confinado en Madrid por disposición del ministro de Gracia y Justicia señor Romero Ortiz, que creyó ver en el magistral de Vitoria un peligro para la causa de la libertad, siendo así, según todos los informes, que no se había ocupado hasta aquella fecha en asuntos políticos de ninguna clase.

Antes de aceptar el cargo de diputado consultó con el nuncio de Su Santidad en Madrid, manifestándole sus escrúpulos de sentarse en el Parlamento, dado su carácter eclesiástico.

Monseñor Franchi abundaba en las mismas ideas que el canónigo Manterola, pero como se allaban en igual caso los señores arzobispos de Santiago y el obispo de Jaén, don Antolín Monescillo, quienes habían ya aceptado aquel cargo, fué autorizado el señor Manterola para aceptar el acta de sus electores, indicándole de paso el nuncio la oferta del señor Lorenzana, á la sazón ministro de estado, de elevarle á una silla episcopal, oferta que rechazó enérgicamente el dignísimo eclesiástico.

Vivos están aun en la memoria de todos los discursos parlamentarios que nuestro biografiado pronunció en el congreso durante la legislatura de 1869 á 70.

El nuevo diputado, defensor fervoroso de la religión católica, se declaró en plena Cámara partidario de la monarquía tradicionalista, por cuanto ésta era la defensora de las creencias que profesaban la mayoría de los españoles, y muy especialmente los habitantes de las provincias vascongadas.

La página que dió verdadera importancia y gran significación al señor Manterola fué su contienda con el eminente tribuno señor Castelar, en la cual uno y otro demostraron sus brillantes dotes oratorias y su grandilocuencia parlamentaria.

Emigrado en Francia al terminar la le-

gislatura y viendo cerradas para él las puertas de la patria, dedicóse entonces á la causa carlista, siendo nombrado presidente de la junta foral carlista vasco-navarro, la cual, según parece, no fué nunca del agrado de don Carlos, por lo que trató éste de suprimirla, pero á pesar de sus órdenes, continuó funcionando bajo la presidencia de su fundador.

Al mismo tiempo escribían algunos folletos y entre éstos el titulado «El espíritu carlista», encaminados á combatir los defectos de este partido, dando severas lecciones al pretendiente, con objeto de combatir sus ideas absolutistas.

No tenemos espacio ni tiempo para seguir paso á paso la vida política del difunto Manterola.

Terminada la guerra carlista, volvió á su iglesia, regentando por algún tiempo la parroquia de San Andrés, de Madrid, de donde pasó al poco tiempo á la catedral de Toledo, donde había ganado una prebenda.

Conocido es el proceso que recientemente se le formó en aquel cabildo, del cual salió victorioso, demostrada su inculpabilidad y la sinrazón del procesamiento.

Don Vicente Manterola era popular, no solo en Toledo, sino también en Vitoria, y en general en todas las provincias vascongadas.

Dios habrá acogido en su seno el alma de este digno sacerdote, cuyos talentos dedicó por entero á la Iglesia católica, arrastrándole las circunstancias á defender momentáneamente y contra su voluntad una causa política.

#### CRÓNICAS PARISIENSES

Después de todas las dificultades que se nos crean en Francia para la renovación del tratado de comercio, ha comenzado, al fin, á manifestarse una fuerte corriente de opinión contraria á las medidas ultraproteccionistas votadas por la Cámara de los Diputados.

Las reuniones públicas, en las cuales se votan mensajes al Senado para que no apruebe el proyecto de Mr. Méline, «las interviews» con personajes importantes y los artículos de los periódicos, unidos á las comisiones que han visitado ayer y hoy á los ministros de Negocios Extranjeros y Obras Públicas, han evidenciado que en los centros oficiales se ha reconocido el error grosero en que se había incurrido tratando esta delicada cuestión con una ligereza inusitada. Por mi parte, creo que el asunto puede y debe reducirse á términos precisos y concretos hallando una solución equitativa que satisfaga todos los intereses.

Nosotros, que somos proteccionistas, no renegamos de nuestras doctrinas ni de nuestros principios, y no podemos exigir de los demás que sean librecambistas, continuando nosotros en la creencia de que el proteccionismo es una escuela económica superior al librecambio. Esto sería una contradicción indigna de hombres serios y de convicciones arraigadas. Pero, las generaciones nada tienen que ver con la ciencia pura. Teníamos un tratado con Francia que nos ha permitido mientras este país ha necesitado nuestros vinos, introducirlos aquí con un derecho de dos francos por hectólitro; hoy, se han ido repoblando los viñedos, y los proteccionistas creen que la agricultura nacional necesita apoyo. Perfectamente; concédasele ese apoyo, y establezcamos un nuevo convenio mediante el cual se aumente el derecho de introducción de nuestros vinos en Francia, dentro de un límite prudente, que podría fijarse, por

ejemplo, en cuatro francos por hectólitro hasta 12 grados de fuerza alcohólica.

Esta solución satisfaría todas las exigencias y pondría término á una discusión que va siendo muy desagradable. Entre el pueblo español y el francés existen simpatías indudables é intereses dignos del mayor respeto; conviene, pues, suavizar las asperezas creadas en estos últimos meses y entrar de buena fé en el terreno de las transacciones.

En este sentido se ha hecho ya mucho, y no seré yo quien escasee por cierto, mis elogios, á nuestro embajador de París, porque el señor duque de Mandas, con un tacto que merece los mayores aplausos, ha hecho que las negociaciones pendientes se siguiesen en las esferas en que convenía á ambos Gobiernos, fuera de las apasionadas luchas de los partidos, para que prevaleciesen los intereses verdaderos de la justicia y de la equidad. Ahí es en donde se prestan grandes y sólidos servicios al país, y el tiempo demostrará que, el embajador de España ha sabido resistir á todos los influjos más ó menos autorizados, para dirigirse únicamente al fin que se había propuesto, en cuya tarea no le han ayudado, quizás, todos los que tenían deber de hacerlo.

A estas horas, no creo equivocarme, asegurando que el Gobierno francés está dispuesto á atender dentro de los límites de lo posible, las reclamaciones de España. Conviene, por consiguiente, demostrar que en nuestro país todos los partidos se unen y abandonan momentáneamente sus aspiraciones cuando se trata de cuestiones nacionales y patrióticas, dando con su actitud, al Gobierno, toda la autoridad y toda la fuerza que necesita.

El viernes regresó á París, en el «Sud-Express», Su Magestad el Rey don Francisco de Asís. Fué recibido, en la estación del ferro-carril de Orleans, por el personal de la embajada de España, y marchó poco después de su llegada, al castillo de «Epinay-sur-Seine».

Ayer sábado, llegó S. M. la Reina Isabel á París, instalándose en el elegante palacio de la Avenida de Kleber.

S. M. la Reina Isabel disfruta de excelente salud y su viaje por Suiza y Alemania le ha probado perfectamente. En la estación del Este la recibió el señor duque de Mandas con todo el personal de la embajada, y en el palacio de Castilla, S. A. R. la señora duquesa de Montpensier.

Dentro de pocos días comenzarán las recepciones y las comidas semanales en el palacio de la Reina.

Anteayer se efectuó un precioso baile en el castillo de Laversine, inmediato á Chantilly, propiedad de la baronesa Gustavo de Rothschild. Asistían numerosos habitantes de los alrededores, y no pocos parisienses, que no se habían intimidado ante las dos horas de camino—mejor dicho, de viaje—necesarias para llegar á la residencia de la amable y bondadosa castellana.

El castillo de Laversine es una verdadera maravilla, y estaba decorado con el mayor lujo. Los invitados no cesaban de admirar las obras de arte amontonadas en aquella mansión de príncipes, cuyos honores hacia la baronesa, asistida por sus tres hijas, Mad. Lambert, Mad. Seasson y Mlle. Julieta de Rothschild.

Entre las invitadas citaré á la condesa A. de Ganay, baronesa Alfonsida de Rothschild, la marquesa de Saint-Sauveur, la condesa de Saint-Roman, la vizcondesa

d'Hédouville, la condesa Henry Vigier, Mad. y Mlle. Salvestre, la condesa de Taulay, la vizcondesa de Chazelles, la baronesa de Pontalba, la marquesa de Laborde, la condesa de Pujol, la baronesa de Saint-Dier, etc., etc. Después de un brillante coctillon, se sirvió una exquisita cena en mesas de cuatro cubiertos, concluyendo la fiesta al rayar el alba.—Demonax.

París 25 de Octubre de 1891.

#### Noticias Varias

En estos tiempos de choques, decarrilamientos y accidentes de ferro-carriles, no estará de más decir algo sobre sus consecuencias médicas, prescindiendo de las quirúrgicas, ó sean fracturas, luxaciones, contusiones, etc., etc.

Perdónennos los que de estas últimas se han visto libres en el reciente choque de Búrgos, cuyas consecuencias no pueden aún apreciar en sí mismos.

Dejando aparte el railway-spine (médula espinal de ferro-carril, literalmente traducido), la railway-brain (conmoción cerebral) de los ingleses, y aún aquellas otras enfermedades adquiridas por «el abuso» en el «uso» de los ferro-carriles, que nosotros no recordamos cómo se denominan, Page en Inglaterra y Putnam en los Estados-Unidos han demostrado que los fenómenos nerviosos que aquellos nombres indican no son más que fenómenos histéricos que sufren tanto los hombres como las mujeres, contra lo que generalmente se cree.

Una sencilla contusión en la espalda despierta el histerismo; una sacudida tan violenta como la de un choque de dos trenes suele producir graves consecuencias, aunque no haya lesiones.

El 5 del actual, después de haber hecho una suculenta comida, seis sujetos empezaron en Nueva York un ayuno, que se proponen sea de cincuenta días, durante los cuales no tomarán otra cosa que agua.

Se les ha prometido 5.000 pesos de recompensa si exceden á la abstinencia que llevó á cabo el célebre Succi, que, como se sabe, duró cuarenta y seis días y diez minutos.

Si á los veinticinco años de matrimonio se celebran las bodas de plata y á los cincuenta las de oro, las que se celebren á los sesenta y cinco años serán las de diamante, y éstas han sido las que han solemnizado, en una fiesta de familia, los esposos Woodworth, de Lebanon, Connecticut, celebrando el septuagésimo quinto aniversario de su enlace. Cada uno de ellos cuenta más de 90 años de edad.

A consecuencia de haber chocado con los hilos conductores del trvía eléctrico de Brooklyn á Jamaica (Nueva-York), hilos que se habían desprendido de sus postes, los dos caballos enganchados en la carreta de un Labrador de Woodhaven quedaron muertos instantáneamente.

El accidente ocurrió en una esquina de Broadway, y pocos momentos después murió de la misma manera un caballo del tranvía de la línea de la Avenida de Fulton.

De Wilmington Delaware dice lo siguiente:

«Doscientos espectadores presenciaron la escena de azotes que hubo en Newcrstle el sábado. Jhon Jackson y Daniel Sawdon, de color, recibieron cada uno cinco latigazos; Lorenzo Walters, también de color, recibió, por incendio y conato de robo, veinte latigazos y sufrió una hora en la picota; William Moore y Jhon Murphi, blan-

cos, diez latigazos cada uno; James Hansley, blanco, y Andrew Price estuvieron cada uno una hora de picota.»

## Gacetilla

A pesar de lo desapacible del tiempo el Cementerio se vió ayer tarde en extremo concurrido.

Las familias de los finados cuyas cenizas reposan en los numerosos nichos habian depositado como piadoso recuerdo á sus deudos multitud de coronas fúnebres de varias formas y esmerada confeccion, con verdadera profusion de velas que ardían como incruento sacrificio inmolado de la piedad á la Altura.

Tanto se han desarrollado en esta ciudad la afición por adornar el Campo Santo en estos dias destinados por la Iglesia para dedicar con devocion especial sentidas plegarias en conmemoracion de los que traspasaron el dintel de la muerte, que al visitar aquel lugar sagrado que guarda tantos y tan preciados recuerdos y simboliza tan elevado misterio como lo es el destino del alma en la vida futura, el sentimiento de piedad quedaria lastimado ante el lujo y confusion de objetos que alli se ven hacinados, sino hubiese hechos que revelan la innegable realidad.

En medio de todo, lo que más llamó la atención é hizo latir á más de un corazón de las personas que con religioso sentimiento visitaron ayer la mansión de los difuntos, fué el contemplar en el recinto del Departamento antiguo, una sepultura en que la tierra que la cubría aparecía aun removida, revelando que había pocos dias que se había depositado en ella los restos mortales de un ser querido, sobre la cual solo se destacaba una vela pegada al suelo, que la piedad había colocado quizás á costa de un sacrificio, en holocausto á la verdadera fé enlazada cristianamente con el amor la resignacion y la humildad, y como un tributo de gratitud á la memoria á una vida que terminó en la tierra para empezar en el cielo.

El tiempo continúa metido en aguas; pues la atmósfera se muestra sobrecargada de meteoros acuosos, habiendo caido durante ayer y hoy ligeras lluvias, acompañadas esta mañana de algún granizo.

El viento que sopló con bastante fuerza estos últimos dias, que había calmado, recobra fuerza; continuadas nubes empañan el brillo del sol, que se muestra como tímidamente; y el frio se ha acentuado algún tanto.

Las condiciones atmosfericas están pues en relacion con la estacion que alcanzamos.

Bajo el nombre de «Círculo Menorquin», quedó ayer constituida una nueva sociedad recreativa, sita en la calle de Buen-Aire, número quince. El edificio es espacioso y está bien ventilado; sus dependencias ostentan un decorado severo y á la vez elegante; el mueblaje de última novedad, y el servicio de café y restaurant es tan completo como de buen gusto. Por manera, que el «Círculo Menorquin» nada deja que desear, en punto á comodidades, aun á los más exigentes. Y si á esto se añade que sus inscritos pueden gozar de los beneficios de una Asociación de socorros mútuos á él incorporada, cabe esperar fundadamente que el novel casino alcanzará, como deseamos, larga y próspera vida. La Junta de Gobierno la forman los si-

guientes señores:

- Presidente D. José Vidal y Ruby.
- Contador D. Guillermo Camps y Morillo.
- Tesorero D. Agustin Marqués y Pons.
- Archivero D. Pedro Pons y Pons.
- Secretario D. Francisco Soler y Vincent.
- Vice-Secretario D. José Perez Bocco.
- Vocal D. José Sintés Saura.
- Vocal D. Lorenzo Gomila Carreras.
- Vocal D. Juan Pons Carreras.

Se ha dispuesto que las autoridades judiciales dejen sin curso las instancias que en la súplica de indultos promuevan los individuos que no tengan cumplida por lo menos la mitad de su condena, las de los que no hayan observado buena conducta, las de los que hubieran delinquido durante el cumplimiento de sus penas y las de aquellos otros á quienes el indulto haya sido negado, si no hubieran cumplido la mitad del tiempo que les faltare desde la negativa.

Nuestro amigo D. Francisco Serra y Dalmedo, Segundo Contramaestre de la Armada, que presta sus servicios en el escampavía «Constante» apostado en el puerto de Ciudadela, tuvo la desgracia de perder el viérnes último en aquella ciudad á un hijo suyo, nacido y bautizado el dia anterior con el nombre de Victoriano.

Sentimos la desgracia de nuestro amigo, á quien debe servir de lenitivo al pensar que el alma de su hijo goza la bienaventuranza de los ángeles.

En la Plaza de la Verdura se ha presentado hoy á la venta dos becasas habiéndose vendido cada una al precio de 1'65 pesetas.

Se ha dispuesto de real orden, que los Bancos, Sociedades y Compañías solo están obligados á satisfacer, por sus utilidades líquidas, como recargo municipal, el 4, en vez del 16 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, además de la cuota íntegra del Tesoro por contribucion industrial.

Durante el finido mes de Octubre han ingresado en la Administracion Subalterna de este Partido 56.204'05 pesetas, y ha satisfecho 42.055'20 pesetas.

En el Juzgado Municipal se han inscrito en el mes de Octubre finido

Matrimonios . . . . .	10
Nacimientos . . . . .	34
Defunciones . . . . .	22

En el Hospital Civil existen 5 varones y 8 hembras enfermos; y acogidos 16 varones y 17 hembras.

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

PARA ALCUDIA

D. José Humbert; Bartolomé Terrasa; Gaspar Bonet; Francisca Freixar; Mercedes Freixar; Gatalina Mateu; Miguel Vives; Francisco Leon; Francisco Soler; Gabriel Comas; José Lozano, y 5 Guardias civiles, 3 esposas y un niño.—Total, 20.

PARA BARCELONA

D. José Pedrol; José Hernandez; Manuel Igual; Manuel Boadas; Pedro García; 3 individuos de tropa; Ramon Santasusana; Andrés Bosch; Eduardo Amado; Mercedes Garriga; Ceverina Calvé; José Costa; J. Fabié; Eduardo Perez; Luis Portella, y 10 individuos de tropa.—Total, 27.

En la estacion telegráfica se halla depositado un paraguas que se dejó olvidado. Dando las señas correspondientes será entregado á la persona que lo reclame.

## Noticias marítimas

En Filmoth entró de arribada y con grandes averías, el vapor «Provincia» que desde Glasgow se dirigía á Alejandría con cargo de carbón. Uno de los golpes de mar le arrebató uno de sus tripulantes que no pudo ser salvado.

Estando anclado en el puerto de Cardiff el vapor español «Alvarado», fué embestido por el vapor «Tarpais» que le causó averías en los camarotes, botes y planchas de uno de los costados, habiendo tenido necesidad de entrar en Penorth Dock. El «Tarpais» también sufrió algunas averías.

El vapor inglés «Rubens» embarrancó en West Tenedes al dirigirse desde Port-Said á Sulima.

Con fuego en el cargamento tuvo que entrar de arribada en Montevideo la barca noruega «Prince Victor».

Dícese que una ballenera del buque de guerra «Austerlitz» tripulada por doce grumetes y dos marineros se ha ido á pique en la rada de Brest.

En el Canal de la Mancha ha ocurrido un choque entre el vapor «Boston» que desde Cardiff se dirigía á Londres, y el «Charles Wood» del cual se fué á pique éste ahogándose 16 tripulantes y el capitán.

Ha naufragado en la Coruña el bergantín «Galileo» de aquella matrícula, salvándose la tripulacion.

En Carlseivona entró el vapor inglés «Garry» remolcando la barca rusa «Hilda», que con cargamento se dirigía á Lubeck y de resultas de un choque con otro buque, cuyo nombre se ignora, sufrió averías de consideracion.

La barca «Marcelo» que desde Cardiff se dirigía á Pernambuco, ha tenido que arribar á Holghead á causa de la mucha agua que hacía.

El vapor noruego «Oslo», de Alicante á Rouen pasó por Vares el 23 á las ocho de la mañana, teniendo su cargamento ladeado á estribor.

El vapor inglés «Trevider», que llegaba á Dedeagatch para cargar con destino á Rouen, encalló á la punta sud de la isla Samotraki; partió un vapor con bombas para prestarle socorro.

Un telegrama de Tolon, da cuenta de haber ocurrido algunos naufragios en aquella costa, citándose, entre otros, una goleta francesa y una corbeta italiana, cuyos buques fueron arrojados á la costa.

Ha sido destinado á la inspeccion de los astilleros del Nervion el teniente de navío é ingeniero de la armada D. Miguel Goitile.

El semáforo de Monte Ventor telegrafía haber salido la escuadra de torpederos franceses procedentes del Norte, uno de ellos con averías.

Ha llegado al puerto de Brest el crucero ruso Minue.

El crucero «Isla de Cuba» ha salido de Tenerife para Rio de Oro.

Comunican de Brest que la goleta francesa «Champenoise», que se dirigía de Vivero á aquel puerto con 1,500 crustáceos y 500 barriles de sardinas prensadas, el dia 13 en la roca Maingan, situada en el Goulet.

Los siete hombres de su tripulacion pudieron salvarse en un bote desembarcando en Brest.

El buque se ha perdido por completo. Todo estaba sin asegurar.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 1.º.—1 vaca, 147 kilos, Barrancó; 1 id., 104, El Retiru; 1 ternero, 192, Son Bou; 1 ternera, 104, huerto Calamporté de Sancho, y 4 cerdos, 239.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 31.—10 n.

De la liquidacion verificada á fin de mes por el Banco de España ha resultado una pequeña alza, no registrándose ninguna quiebra.

El periódico «El Pais» dice que el Banco de España ha concertado con banqueros españoles y extranjeros un empréstito de cien millones de pesetas en oro.

La Junta Directiva de las Cámaras de Comercio ha recordado al ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de reformar la ley de quiebras y suspension de pagos.

El Sr. Villaverde ha prometido ultimar el proyecto que sobre dicho asunto tiene en estudio, para leerlo en las primeras sesiones que celebren las cortes.

Madrid 1.—12'30 madrug.

En los Círculos bursátiles se confirma lo indicado por un telegrama de Paris, de que el Banco de España ha ultimado con la casa Rotchild un contrato, estipulando prorrogar el empréstito ó concertar otro de cincuenta millones de pesetas en oro, y se añade que no precisa trasladar á Paris el amortizable que tiene el Banco.

Créese que el interés estipulado para el empréstito será el tipo que tengo telegrafiado.

El próximo lunes volverá á reunirse el Consejo Administrativo del Banco al objeto de aprobar la indicada operacion.

Madrid 1.—10 n.

Asegúrase que en el caso de que los representantes de Cuba pidieran al Sr. Cánovas suspendiera el tratado con los Estados-Unidos, el Presidente del Consejo no vacilaria en acceder á dicha demanda.

Madrid 1.—10'15 n.

Se desmienten los rumores que se han hecho circular estos dias, de que el conocido cabecilla Mateo organice una partida filibustera.

Mañana regresará el Sr. Cos-Gayon.

El Gobierno dictará las medidas oportunas para proteger la fabricacion de los alcoholes nacionales, á fin de compensar los recargos que puedan sufrir los vinos españoles en Francia.

**COTIZACIONES**

Barcelona 31.—4'40"t.

4 por ciento Interior.	73'47
4 por ciento Exterior.	74'80
4 por ciento Amortizable.	87'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'00
Id. id. id. 1890	96'25
Banco Hispano Colonial	55'70
Ferro-carril de Francia.	35'40
Ferro-carril del Norte	56'35
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	146'00
Id. de O. B. y Francia	60'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	35'20
Id. de Almansa.	70'90
Obligaciones C. Transatlantica.	84'25
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 " " " "

Madrid 31.

4 p.00 Interior.	73'55
4 p.00 Exterior	75'00
4 p.00 amortizable	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	104'30
Acciones Banco España	393'00
Paris 8 dias vista.	10'90 á 10'70
Londres 90 dias fecha	00'00 á 00'00
Londres 8 dias vista.	27'70

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

La Conmemoracion de los fieles Difuntos y Sta. Eustaquia virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

**Santo de mañana**

S. Restituto y S. Valentin presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

**ANUNCIOS**

**D. Elias Valero y García Juez**  
de primera Instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente edicto se anuncia que D. Juan Sintes y Capellá, falleció en Ciudadela en tres de Junio último, sin ha-

ber otorgado testamento ni otra clase de última voluntad, no sobreviviéndole ascendientes ni colaterales de más próximo grado que su tía paterna D.ª Isabel Sintes y Benejam y su tío materno D. Miguel Capella Quadrado, quienes han solicitado se les declare herederos ab intestato de dicho finado: y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil por el presente se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho á la sucesion intestada de dicho D. Juan Sintes para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta dias contaderos desde la insercion del presente edicto.—Mahon veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

**D. Juan Ginart Hernandez, recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.**

Hago saber: que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1 al 6 del próximo Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 10 desde las 9 á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 28 de Octubre de 1891.—Juan Ginart

**D. JUAN ORFILA PONS, ABOGADO, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.**

Hago saber: Que á fin de evitar los daños que las palomas ocasionan en las sementeras y en la fuerza de las aguas pluviales que se recojen en los tejados para los usos de la vida, he dispuesto en virtud de las facultades que me concede el artículo 33 de la Ley de 10 de Enero de 1879, que los palomares dedicados á criadores de palomas tanto domésticas como silvestres, permanezcan cerrados desde el 1.º de Enero; incurriendo los dueños de aquellos que contravengan esta disposición en una multa de cinco á veinticinco pesetas.

Mahón 31 de Octubre de 1891.—Juan Orfila.

**Subasta**

El Domingo 8 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, una viña de cabida cosa de 2 barcillas, con casita de recreo, situada en este término en la

carretera de S. Luis, poco despues del primer kilómetro.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, con sujecion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo.

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.**

Hago saber: Que el Excmo. Sr. Comandante de la Provincia de Valencia en comunicacion de 28 del corriente, me dice lo siguiente:

«Con objeto de conocer practicamente si será suficiente un abra de 60 metros en la boca de la dársena de este puerto y oír acerca del particular la opinion de los capitanes de los buques que lo frecuentan tanto de vapor como de vela, se colocarán del día 10 del próximo mes de Noviembre dos Boyas ó Valizas; una en cada uno de los transversales que forman la boca y á distancia de 60 metros entre las boyas, en las cuales se colocará de noche un farol rojo de 1'80 metros sobre el nivel del mar. Los buques que entren ó salgan de la dársena deberán pasar por entre dichas boyas y no entre la boya y el trasversal inmediato y sus capitanes deberán esponer en esta Capitanía del puerto antes del último dia de Diciembre del corriente año las observaciones que estimen convenientes, á fin de resolver con el mayor acierto si es suficiente dicha abra de 60 metros ó habrá que ampliarla algo más.»

Lo que se hace público para conocimiento de los capitanes, patronos y demás á quienes pueda interesar.

Mahon 31 de Octubre de 1891.—Emilio Hédiger.

**SALVADO Y ALGARROBAS**

Hay para vender en el almacen de don Jaime Huguet, Anden de Poniente, 7.

**Para vender**

Lo está una casa sin número sita en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela en la cual hay fijado un cartelito. Darán razon en la misma.

**LA REAL** ACADEMIA de MEDICINA y Cirujia de Barcelona y

otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon (bragueru céntrico regulador, bragueru automático y ocluser restrictivo), único para la curacion de las hernias (quebraduras), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de Paris. Se remiten á todas partes y su construccion permite que sean facilmente adaptables á todas las construcciones. Pídase el folleto. — Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos —Carmen 84, 1.º Barcelona.

**Para vender**

Lo está una estancia situada en el Favrich del término de esta ciudad, llamada Ne Beca, de cabida de 4 cuarteras y media sembrado, parte de regadía y parte secana con era, boyera, cisterna y demas dependencias. Para informes en esta imprenta.

**Leche de burra**

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

**SERRÍN SUPERIOR**

Se encontrará en el Anden de Poniente n.º 57

**MAQUINAS para trinchar carne.**

Núms. 5, 10, 12, 22 y 32

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**

**IMPERMEABLES INGLESES**

Elegantes muestras en telas superiores. Se encargan de la medida y forma que se desea.

—PRECIOS—

Para Señora desde 25 á 80 ptas.

Para Caballero desde 40 á 120 ptas.

VIUDA DE PONS MURILLO -CASTILLO, 30

**MAHON.**

**En venta.**

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

1891 á 1892

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**BARATURA, SOLIDEZ Y BUEN CORTE**

Nuestro modo de vender mucho es con pocas utilidades SIEMPRE ES AL

**BAZAR CANET Y PONS**

DONDE SE VISTEN BIEN Y BARATO

- Unos un traje de algodón hecho por 12 pesetas.
- Un pantalón de algodón hecho por 2'50 pesetas.
- Una capa de buen paño con vueltas novedad 25 pesetas.
- Un traje de lona bien hecho y buenos forros 17 pesetas.
- Un ruso matrafrío 20 pesetas.
- Un pardesú novedad 25 pesetas.
- Un pantalón de lana 4 pesetas.

Para Señora hay un sin fin de géneros que liquidaremos estos dias por no haber en nuestros estantes.

Venid y os convencereis y no saldreis sin antes comprar lo necesario para este invierno.

Hemos recibido la primera remesa del tan rico

**Turrón de Ciudadela**

de D. José Mercadal premiado en la Exposicion Universal de Barcelona que vendemos á 1'50 pesetas la libra de 400 gramos.

**BAZAR CANET Y PONS**

PRIETO Y CAULES 50

ARRAVAL 50

**LA VIÑA**

Despacho de vinos licores, cafés, tés, azúcares, pescados y hortalizas en conservas á precios baratísimos

CALLE ARRAVALETA NÚM. 24

Aguardiente superior	Ptas. á 0'87 lit.	Vino blanco seco	á 0'75 lit.
Anisado superior	á 1'25 lit.	Vino blanco dulce	á 0'75 lit.
Anisado Sta. Maria	á 1'50 lit.	Vino Málaga seco	á 1'00 lit.
Caña de primera	á 0'90 lit.	Vino Jerez seco	á 1'00 lit.
Caña superior	á 1'00 lit.	Vino Jerez seco superior	á 1'25 lit.
Ginebra Habana	á 1'00 lit.	Vino Vermut dulce	á 1'50 lit.
Ron Jamaique	á 1'50 lit.	Vino Vermut seco	á 2'00 lit.
Coñach superior	á 1'75 lit.	Vino rancio seco legítimo del Priorato á propósito para convalecientes y débiles de estómago á 2 pesetas litro.	
Aniseti Burdeos	á 1'25 lit.	Azúcar de pastilla blanca á 1'05 kilo	
Marrasquino	á 1'50 lit.	Azúcar blanca de terron de Cuba á 0'87 kilo.	
Espíritu	á 1'50 lit.	Azúcar terciada superior á 0'70 kilo	
Crema de café Moka á 2 ptas. botella		Azúcar blanca primera á 0'85 kilo.	
Crema de Menta á 2 " "			
Crema de Rosa á 2 " "			
Aceitunas Sevillanas Manzanilla á 95 céntimos el kilo.			
Biscochos Viñas de todas clases y precios baratos.			
Chocolate Popular á 65 céntimos la libra de 400 gramos.			

CALLE ARRAVALETA NÚM. 24

**Para vender**

Lo están las casas calle del Horno número 2 y calle del Sol número 72. Para informes en esta imprenta.

**Billar**

Hay uno para vender que está en muy buen estado y condiciones. Para informes dirigirse á este imprenta.